

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 22.

Precio dentro y fuera de Murcia, 125 pesetas el mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

Depósito de abonos Químicos

Fórmulas experimentadas por toda clase de cultivos, Guanos confeccionados á presencia del cultivador, para Pimientos, Tomates, Lechugas, Cebollas, Ajos, B. jocas, Trigo, Cebada, Patatas, Alfalfa, Melones, Calabazas y Pepinos. Especialidad en abonos para Frutales, Jardin y Macetas.

PLANO DE SAN FRANCISCO NÚM. 27.

Frente á las Monjas Isabelas, Murcia. 4-1

LA PERLA CARTAGENERA de la viuda de J. Miralles

Cristales planos, rayados, esmerilados, muselinas y colores. Acuarelas, Cromos y Oleografías. Espejos y Lunas. Depósito de cartones. Cuadros y Molduras. AVISO. En buenas condiciones se venden varios marcos de vidriera y diferentes piezas de estantería. 1

EL PROGRESO ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO Y MECÁNICO DE FRANCISCO MARCELLINO BAGNASCO

CALLE SAN ANDRÉS, 23.—MURCIA.

Fundición de toda clase de metales en lingotes y piezas moldeadas para las artes é industrias. Especialidad en estatuas de bronce y obras artísticas, Metal Pátia (Patentado). Metal Antifricción (Patente). Aleaciones de aluminio, bronce fosforosos, al Mangan, al cromo; al Wolframio, etc. Turbinas Hércules, Ruedas Pelton y Ciclón.—Máquinas y ruedas hidráulicas.—Cojinetes y piezas de metal Pátia para maquinarias de minería y otras.—Instalaciones industriales y mecánicas.—Reparaciones de todas clases de maquinarias. 15-1-a

REBAJA DE PRECIOS

en los vinos finos de mesa de las Bodegas de Griñanes (Jumilla) de DON EDUARDO PARDO

Arroba de 16 litros, 6 pesetas. Botella con casco, 45 céntimos. Botella sin casco, 30 céntimos. Cuartillo, 20 idem. Se hallan de venta en el depósito, San Pedro, 33 y en el establecimiento de comestibles de D. Juan A. Garrigós, Platería, 57. Se garantiza su pureza. Servicio á domicilio avisando al depósito. 1

CENTRO DE PARÍS

Antiguo local de Don Antonio Soler, litógrafo, CALLE DE LA SOCIEDAD, NUM. 11

Este nuevo establecimiento ofrece á este inteligente público un bonito y variado surtido en géneros de la presente temporada para señoras y caballeros, tanto en artículos para vestidos, como para trajes, en céfiros para camisas, camisas hechas, puños, cuellos, medias, calcetines, mantillas de tul y blanca, pañolería de Manila y de seda, camisetas, pantalones de punto, géneros blancos en todas las clases y marcas; además hay 500 formas de corsés á precios baratísimos.

No equivoca se: Calle de la Sociedad, núm. 11 3

PATRICIO SEIQUER

OCASIÓN POR CAMBIO DE DOMICILIO

Para terminar la liquidación que viene haciendo de sus géneros, desde mañana establece precios muy ventajosos.

Además, vende por la tercera parte de su valor, Contadores de Gas, Tragillas, Segadoras, y una Báscula. (Todo en buen estado.) 8-2

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

VICTORIO, 9, BAJO.—MURCIA.

1.ª Sección.—Proyectos, presupuestos, adquisición y montaje de toda clase de industrias, máquinas y aparatos, dirección técnica de las instaladas, consultas etc., etc.

2.ª Sección.—Preparación completa para toda carrera científica ó industrial y estudio por enseñanza libre de las que sea posible esta forma de enseñanza.

Clases especiales de ELECTROTECNIA y MECÁNICA aplicada.

Preparación para carreras militares.

Consultas de tres á siete de la tarde, con el director D. José Hernández Gasque, Oficial de Artillería. 6-2

LAS CAJAS RURALES Y LA LEGISLACIÓN

IV (CONCLUSIÓN)

Los textos que vamos á copiar de la Ley de Asociaciones de 1887, están muy claros y no requieren ninguna ampliación.

El art.º 1.º de dicha Ley, es como sigue:

«El Derecho de asociación que reconoce el art.º 13 de la constitución, podrá ejercitarse libremente, conforme á lo que se preceptúa en esta ley.

En su consecuencia, quedan sometidas á las disposiciones de la misma, las asociaciones para fines religiosos, políticos, científicos, benéficos y de recreo, ó cualesquiera otros lícitos que no tengan por único y exclusivo objeto el lucro ó la ganancia.

Se regirán también por esta ley los gremios, las Sociedades de Socorros mútuos, de previsión, de patronato y las cooperativas de producción, de crédito ó de consumo.

Art.º 4.º Los fundadores ó iniciadores de una asociación, ocho días por lo menos antes de constituir la, presentarán al Gobernador de la provincia en que haya de tener aquella su domicilio, dos ejemplares, firmados por los mismos, de los estatutos, reglamentos, contratos ó acuerdos por los cuales haya de regirse expresando claramente en ellos la denominación y objeto de la Asociación, su domicilio, la forma de su administración ó gobierno, los recursos con que cuenta ó con lo que se proponga atender á sus gastos y la aplicación que haya de darse á los fondos ó haberes sociales caso de disolución.

En el acto mismo de la presentación se devolverá á los interesados uno de los ejemplares con la firma del Gobernador y sello del Gobierno de la Provincia, anotando en él la fecha en que aquella tenga lugar.

Art.º 5.º Transcurrido el plazo de ocho días que señala el párrafo 1.º del artículo anterior, la asociación podrá constituirse ó modificarse con arreglo á los estatutos, reglamentos ó acuerdos presentados, salvo lo que se dispone en el artículo siguiente.

Del acta de constitución ó de modificación deberá entregarse copia autorizada al Gobernador dentro de los cinco días siguientes á la fecha en que se verifique.»

Aquí tienen las disposiciones legales que regulan la vida de las Cajas Rurales los que á diario nos consultan respecto á estos particulares.

En la ley del Timbre hay dos artículos que se relacionan con las instituciones de que venimos hablando.

Dispone el artículo 192:

«Los Montes de Piedad y Cajas de Ahorro, establecidos con la autorización del Gobierno tendrán la obligación de poner el timbre especial móvil de 10 céntimos en todos los recibos de reintegro cuando su cuantía no exceda de 500 pesetas; timbre de 25 céntimos desde 501 pesetas á 1.000 y timbre de 50 céntimos desde 1001 pesetas en adelante. Quedan exceptuadas del empleo del timbre móvil, las imprecisiones de las Cajas de Ahorro.»

«Art. 203. Las Sociedades que tengan por fin único la instrucción, beneficencia ó el socorro mútuo, ya sean de empleados del Estado, de las Diputaciones provinciales ó de los Ayuntamientos, de los Bancos, sociedades anónimas, Montes de Piedad,

Cajas de Ahorro, corporaciones de todas clases, casas de banca, de comercio, Grandes de España, títulos de Castilla y particulares, cuyo sueldo ó asignación anual no exceda de 1.500 pesetas, y las de obreros, ya estén constituidas por otras personas, estarán exentas del impuesto del timbre en toda su documentación.

El Reglamento para la cobranza del impuesto de derechos reales establece en su artículo 21 que las aportaciones de capital que se hicieren á las Sociedades cooperativas de obreros, de producción ó de consumo y á las de crédito mútuo que fundasen los agricultores así como los contratos de préstamos que estas últimas celebren con sus asociados, con destino exclusivamente á la adquisición de semillas, abonos y aperos de labranza.

Para gozar de esta última exención deberán presentarse en la oficina liquidadora juntamente con el documento liquidable, los estatutos de la Sociedad, y certificación en la cual, con referencia á los amillaramientos ó sus arrendices, se acredite que el prestatario satisface contribución por riqueza rústica, en concepto de propietario ó colono.»

Con los textos legales que dejamos copiados tenemos la pretensión de haber puesto de manifiesto en términos que ni al más romo de entendimiento le puedan asaltar dudas, que las Cajas Rurales que se fundan, como la de Murcia, sin otros estímulos que llevar á los más modestos agricultores alivio á sus desventuras y elementos de progreso que los pongan en camino de relativa prosperidad, están libres de impuestos y gabelas, y pueden desenvolver sus iniciativas sin trabas oficiales de ningún linaje.

Dios haga que las personas de buena voluntad se persuadan de la influencia tan provechosa que las Cajas Rurales han de ejercer en la tranquila y armónica solución que debe buscarse para los problemas sociales, pues los estímulos del amor al prójimo servirán para que, hasta los hombres menos animosos, den pruebas de una perseverancia y decisión dignas de los mayores encomios.

RIVAS MORENO.

Brutalidad odiosa

PALABRAS DE CENSURA

Del modo más duro y categórico censura «El Mercurio Valenciano», periódico republicano, lo ocurrido allí en la Infraoctava del Córpus, de que fueron actores é iniciadores algunos fanáticos y estúpidos radicales.

«¿Qué se ha conseguido con lo hécho?—dice ¿A quién aprovecha? ¿Qué libertad es esa que no respeta la libertad de conciencia ajena? ¿Qué republicanos son esos que atentan contra las creencias ajenas y que no contentos con silbar á la Custodia, silban al ejército, sin el cual ni la República puede venir ni sostenerse, ni consolidarse?»

¡Cantar la Marsellesa al paso de la Custodia! ¡Vaya una hombrada!

Crear que así van á acabarse las procesiones; creer que así vendrá la República, únicamente los imbéciles pueden imaginarlo. Lo que por ese camino se acabará es la peca libertad que tenemos; lo que por ahí vendrá no es la República sino una reacción que ha de ponerles el dogal al cuello.»

SEQUIÁ

Labores de la Fábrica de la Pólvora

Asesorados después de nuestro sueldo de ayer referente á la suspensión de los labores de la Fábrica militar de la Pólvora en la Alcaldía hemos podido tomar los siguientes informes: Que en 28 de Mayo último se pidió por la autoridad local la suspensión de las mencionadas labores; y defiriendo á esta súplica tiene manifestado el dignísimo señor Coronel director de la Fábrica, que no puede proponer á la Superioridad disminución del plan de labores; mas ha dispuesto que durante los meses de Mayo y Junio, se trabaje en horas extraordinarias, para compensar la pérdida de tiempo, por la suspensión que se propone hacer en el mayor número de días del mes de Julio y por completo el mes de Agosto próximos.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS

La parte dispositiva del real decreto concediendo premios extraordinarios á los estudiantes para solemnizar la mayor edad del Rey, es la siguiente:

Artículo 1.º Los premios extraordinarios á que hace referencia el artículo 23 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901 serán por este curso cuatro por cada 100 alumnos revalidados ó graduados, ó fracción de 100 en cada facultad ó establecimiento de enseñanza, en vez de los dos que dicho artículo establece.

Igualmente podrá ser concedido á los alumnos oficiales ó no oficiales el número de sobresalientes que juzguen merecidos los examinadores, si bien solamente el 5 por 100 que establecen los artículos 18 y 19 del mencionado reglamento dará derecho á matrícula de honor.

Art. 2.º Por este año, los premios extraordinarios obtenidos en cualquier grado de enseñanza dan derecho á la matrícula de honor gratuita en el primer curso de la inmediata superior.

Art. 3.º Se concede un título gratuito por cada facultad ó establecimiento de enseñanza para aquellos que, habiendo terminado sus estudios y reválida, no lo hayan podido obtener por carecer de recursos.

Art. 4.º Por este curso continuarán vigentes los cuestionarios del anterior para el ejercicio del grado de la licenciatura y del bachillerato, en atención al retraso con que han sido publicados los aprobados por el Consejo.

Art. 5.º Por esta sola vez, y como gracia especial, se concede derecho á los actuales maestros y maestras que desempeñen escuelas de categoría de concurso para poder ascender, con ocasión de vacantes, á escuelas de 825 pesetas, y sin ulteriores efectos en su carrera, siempre que reúnan las circunstancias de llevar de diez años de servicios, por lo menos, en escuelas de 625 pesetas á la fecha de la publicación del presente decreto y de haber sido aprobados en ejercicios de oposición.

LA RIQUEZA MINERA

Estadística curiosa

La Dirección general de Contribuciones ha publicado la «Estadística de la tributa ión minera de España correspondiente al año de 1900», en la cual se comprende un resumen por provincias de los minerales que en ellas se explotan, número de minas, hectáreas concedidas, canon por superficie é impuesto de explotación; otro resumen por substancias extraídas, especificando también el número de minas en explotación, hectáreas, cantidad de mineral extraído, valor del mismo en almacén é impuesto pagado; y tres estadísticas generales que comprenden el término medio del valor asignado al mineral para pago del impuesto de explotación, la valoración en pesetas del quintal métrico de los principales minerales y el resumen estadístico de la tributación por estos conceptos en 1900.

Tratándose de un ramo de riqueza tan importante en nuestro país, es indudable que la estadística publicada por la dirección de Contribuciones ha de consultarse con interés y ha de servir de base para estudiar el desarrollo que hoy alcanza la explotación del subsuelo de la Península é islas Baleares y Canarias. Según la mencionada estadística, en 1900

existían en España 22.665 minas, de las cuales sólo estaban en producción 2.444.

Las provincias que mayor número de explotaciones tenían, eran las siguientes: Oviedo, 578 minas productivas; Murcia, 280; Vizcaya, 267; Jaén, 242; Huelva, 208; Almería, 166; Palencia, 95; Sevilla, 92; Santander, 87; y León, 62.

Las hectáreas concedidas eran 481.867 y las productivas 58.332. Los minerales extraídos, incluyendo las aguas subterráneas, dieron un total de 32.359.213 toneladas, cuyo valor íntegro ascendió á 169.837.855 pesetas.

Los impuestos mineros produjeron en dicho año: canon de superficie, 2.906.447 pesetas; explotación, 3.290.098. Total-6.196.545 pesetas.

Por último, las cantidades extraídas de las más importantes substancias minerales fueron: plomo, por valor de 60.292.817 pesetas; cobre, por 41.050.628; hierro por pesetas 36.889.214; hulla, por 15.067.761; zinc, por 3.011.030; sal común, por 282.475; y azogue, por 236.002 pesetas.

No hemos de terminar estos renglones sin llamar la atención acerca de la enorme diferencia que existe entre el número de las minas denunciadas y el de las que se explotan. Es indudable, sólo con ese dato á la vista, que la riqueza minera de España puede desarrollarse mucho más de lo que está, si, abaratando los transportes por medio de buenas vías de comunicación, se llegan á explotar infinidad de filones y yacimientos que existen improductivos.

JUSTA PETICIÓN

Hablando en el Congreso Agrícola, celebrado en Madrid, el señor Chaves ha pedido al gobierno que proteja la institución popular naciente de las Cajas Rurales, las cuales tributan más, según dicho orador, que las Cajas de los Prestamistas; pues pagan por cada operación el 9 por 100.

Con este motivo, nuestro paisano y amigo D. Pascual María Massa, se adhirió á la petición del Sr. Chaves y pidió que cuantos beneficios se concedieran en general á las Cajas Rurales alcanzasen por el Sr. D. Nicolás Fontes y con arreglo á sus estatutos.

Al sagrado Corazón de Jesús

Sin tu amor, Jesús mío, ¿qué sería del mísero mortal, del peregrino que del mundo en el lóbrego camino inseguro transita noche y día?

¿Qué fuera del que vive en la apatía ó del que envuelto en fiero torbellino no se cuida de Ti, faro divino, que eres nuestro consuelo y nuestro guía?

Sin esa inagotable caridad con que miras al pobre pecador, ¿qué fuera de la triste humanidad?

¡Oh Corazón amante del Señor! ciega se lanzaría en la maldad cayendo de un error en otro error.

Amalia Villalta.

LABOR FECUNDA

El bien es por su propia naturaleza difusivo, y donde quiera que se siente su influencia es tan grata la estancia y tan apacible la vida, que se ensancha el corazón dando rienda suelta á los más generosos impulsos y á los sentimientos más nobles. Todas las grandes obras que se han erigido para redimir miserias humanas, hánse fraguado al calor de imponderables virtudes, que reconocen como agente y motor principal, la práctica del bien en todas sus manifestaciones.

Estas ideas nos sugiere la meritisima labor que están llevando á cabo nuestros amigos los Sres. López Tuero y Quesada con la fundación del Asilo de la Purísima Concepción, donde en amplios y limpios comedores está saboreando el obrero la apetitosa comida, que condimentan y sirven de admirable modo las Hijas de la Caridad.

Aquella casa, que ha repartido ya 14.422 raciones de comida y que al medio día se llena de albañiles, braceros que trabajan en propiedades allí próximas, tejedores y aprendices, y sobre todo de hilanderas, está siendo una verdadera Providencia para todo el modesto personal que con gratitud bien manifiesta recibe los provechosos beneficios de esta evangélica y cristiana obra; y tanto el Excelentísimo Sr. Obispo, padre bondadoso que bendice y protege la misión redentora de este Asilo porque tiende á mejorar la clase obrera, como el último de los que por allí hemos pasado, hemos podido apreciar que los vítores y aclamaciones al Prelado, el hermoso y constante «Dios se lo pague» que allí se oye, el rezo piadoso en acción de gracias, el profundo respeto á los sacerdotes y á las Hermanas, todo ese ambiente regenerador y moral que allí se nota, indica que ese es un poderoso medio de fomentar la virtud, sembrando el bien y apartando al obrero de los caminos de perdición, á que con halagos le avitan los enemigos del orden social.

Como otro de los fines de este Asilo es la instrucción popular y casi gratuita, los Sres. López Tuero y Quesada proyectan abrir en Septiembre escuelas para los niños menores de siete años; y á fin de que el personal trabajador pueda dedicarse con más desembarazo á las tareas de su oficio, siempre y cuando así lo soliciten se tendrán recogidos todo el día á cargo de las Hermanas los niños que á las escuelas asisten dándoles la comida y la merienda, ó alimentándoles convenientemente si son niños de pecho; estos últimos estarán en un departamento amueblado para el caso, como el que disfrutan en el Asilo de los Remedios de Alicante los hijos pequeños de aquellas afortunadas operarias que tienen su ocupación de sol á sol en la fábrica de Tabacos.

El método de enseñanza, según nos informan nuestros entusiastas amigos, será del insigne pedagogo y promotor de los niños, D. Andrés Mazon, fundador en Granada de las renombradas escuelas del «Ave María».

Ahora bien; todo esto exige sacrificios; la idea es eminentemente cristiana y redentora; la voluntad de estos dos modestos sacerdotes es grande y más grande y trascendental la labor que esto representa. Hay que ayudarles; donde quiera que tendamos nuestra vista, encontraremos ignorancias y egoísmos, y cuando en medio de este decaimiento social surgen espíritus valerosos que toman sobre sí la espinosa tarea de evangelizar al obrero, instruyéndole y alimentándole con el jugo y savia de la Religión del Crucificado, la inacción y la indiferencia es un cargo, una responsabilidad, que tarde ó temprano se nos ha de exigir; porque hay hambrientos que desean comer, hay sedientos que saciar, hay enfermos que curar y hay desnudez de educación y moralidad que es preciso á toda costa cubrir.

Labor fecunda, en bienes es el del Asilo de la Purísima Concepción, y nosotros pedimos al cielo que tenga la vida exuberante que merece y el mismo tiempo la cooperación mas ferviente por parte de todas las sociedades y corporaciones y de aquellas personas de buena voluntad, de cuyo inclinadas a estas obras bienhechoras.

ENTIERRO

Ayer mañana á las diez, tuvo lugar el entierro del malogrado joven Ignacio Lopez Moreno, hijo de nuestro amigo don Juan Lopez Ferrer, desde la iglesia parroquial de S. N. Andrés.

El fúnebre acto constituyó una sentida manifestación de duelo, (a la que nos asociamos), tanto por el gran número de personas que formaban el cortejo fúnebre, como por ir representadas en este todas las clases sociales, expresando su sentimiento al honrado industrial y amantísimo padre, que en corto espacio de tiempo ha visto como la muerte le ha arrebatado los seres más queridos, elutando el risueño hogar.

Presidían el acompañamiento los señores D. Rosendo Ferrán, D. Enrique Ayuso, D. Enrique Ortiz, D. José María Palazón, D. Luis Carrasco, D. Alejandro Martínez, D. Bernabé Carlos, D. Bernabé Guerrero, D. Julio Lopez, D. Jesús Quesada, D. Tomás Lorenzo, Sr. Cura de San Andrés, Canónigos D. Idefonso Montesinos y D. Pedro Martínez Garre, D. Diego López Tuero, Sr. Cura de San Nicolás, D. Salvador Martínez Moya, don Antonio Clemares, D. César Casalins, D. José Sánchez Lafuente, D. Eluterio Herrero, D. Gonzalo García Muñoz, D. Federico Gomez Cortina, D. Vicente Perez Callejas, D. Antonio Morales, D. Ricardo Guirao de la Rocamora, D. Joaquín García y García y D. José Abellán Alcántara.

Las cintas del féretro eran llevadas por alumnos del Colegio de San Antonio, discípulos del finado, otros de los cuales también lo condujeron en hombros.

Sobre el féretro se veían una preciosa cruz de flor natural y una magnífica corona en cuyas cintas se leía: «A nuestro querido hijo.»

El coche fúnebre iba materialmente cubierto de coronas, que ostentaban las siguientes dedicatorias: «A nuestro hermano»; «A Ignacio Lopez, Trinidad y Dolores Rubio»; «Recuerdo á Ignacio, F. Amorós y señora»; «Teodora Albizu á su buen amigo Ignacio»; «Recuerdo á Ignacio; de A. Clemares Valero»; «Recuerdo á Ignacio Lopez; de Felipe Cruz Cañadillas»; «A mi querido sobrino; su tío Ignacio»; «A. Clemares: recuerdo á Ignacio»; «A nuestro querido Ignacio; sus tíos Francisco Lopez, José, Dolores y Carmen»; «Las bordadoras á Ignacio: Concha, A. Lopez, A. Molina, D. Alcazar, Adelina, C. Molina, Carmen y Antonia, D. Medina, Sagrario, Remedios, María y Dolores»; «Juan Antonio Aguilera y familia»; «Recuerdo de las tejedoras»; «Evarista y Diego Aguilera»; «Dedicamos este recuerdo en prueba de cariño á Ignacio Lopez Moreno, la dependienta». — J. Rubio, D. Meseguer, E. Litrán, A. Molina, E. Iniesta, J. Meseguer, P. Meléndez é hijos, J. Cano, J. Torres y D. Gimenez Clares.

Repetimos á los desconsolados padres la sincera expresión de nuestro pésame y les deseamos resignación en este amargo trance que tan hondamente ha herido sus corazones.

La procesión de ayer tarde

Con la acostumbrada solemnidad, á las seis de la tarde de ayer se celebró la procesión de la Octava del Santísimo Corpus Christi, alrededor de la Catedral.

Asistió numerosísima concurrencia al paso de la religiosa comitiva, la cual iba formada como de costumbre, figurando en ella el clero parroquial y Catedral; representando el Ayuntamiento iban el Sr. Alcalde, los concejales Sres. Diaz, González Sanz, Pérez López, García Avilés, Ruiz, Soler y Salvat, y el secretario de la corporación Sr. Hernandez del Aguilá.

Al final de la procesión marchaba la banda de música del señor Mirete.

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 5 DE JUNIO

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 22 grados y 8 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 26 y 6 sobre cero. Temperatura máxima, 28 y 3 sobre cero. Temperatura mínima del día, 11 y 7 sobre cero. Temperatura al sol, 37 grados y 4 décimas. Por la madrugada, 10'5 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 764'8 A las 3 de la tarde, 763'9.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; calma. A las 3 de la tarde, NE.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana despejado. Por la tarde, casi despejado. EVAPORACIÓN: 15'3 milímetros.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Viernes 6 de Junio.—El Sagrado Corazón de Jesús; San Norberto, obispo; San Amancio; San Gorzalo; San Claudio, obispo, y San Artemio.

Santos de mañana. San Roberto y San Licarion, mártir.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Madre de Dios por D. Sebastián Servet y esposa. Mañana en San Antonio.

Mes del Corazón de Jesús

—En la iglesia de M. Agustinas, continúa por la tarde á las tres y media, el solemne octavario á Jesús Sacramentado, y á las seis el Ejercicio del Mes, siendo hoy por la intención de una religiosa de dicha comunidad.

—En San Nicolás, á las siete de la mañana, siendo mañana por D.ª Teresa Ruiz Almansa, en sufragio de su madre doña Teresa Almansa Molero.

—En la Merced, por la mañana á las seis y por la tarde á las siete.

—En Santa Ana, por la mañana después de la misa de siete. La novena es á las siete de la tarde.

—En Santa Isabel, á las seis y media de la mañana, á devoción, mañana, de doña Saturnina Hernández Albaladejo, en sufragio de sus padres.

—En Santa Catalina, al toque de oraciones, siendo hoy por D.ª Concepción Galán, en sufragio de su hijo D. José Fernández padres y padres políticos.

—En San Bartolomé, á las siete de la mañana á devoción de D.ª Saturnina Hernández, en sufragio de sus padres y hermanos difuntos.

—En el Carmen, al toque de oraciones; hoy á devoción de D. Miguel Caballero y esposa, en sufragio de sus padres y de su sobrino D. Juan Laborda Caballero.

—En San Andrés á las siete de la mañana.

—En Madre de Dios, por la tarde á las seis, siendo hoy por D. Sebastián Servet y esposa.

—En San Juan Bautista, á las siete de la mañana, siendo hoy por la intención de D.ª Carmen Roca, en sufragio de su esposo D. Francisco Meseguer.

—En Santa Eulalia, á las siete y media de la mañana, siendo mañana á devoción de D.ª Catalina García, en sufragio de los difuntos de su obligación.

—En San Miguel al toque de oraciones, y los días festivos á las cuatro de la tarde.

—En la iglesia del Pilar, á las seis y media de la tarde.

—En San Pedro, al toque de oraciones.

—En San Lorenzo, por las mañanas después de la misa de nueve.

—En la Capilla de las Siervas de Jesús, principiará mañana sábado el novenario al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete misa rezada, con exposición de S. D. M., siguiendo el Rosario y á continuación la novena.

Este novenario será por la intención de la reverenda Madre generala de la Congregación y se terminará con un solemne Tríduo que se anunciará oportunamente.

NOVENAS A SAN ANTONIO

En San Miguel continúa la novena á San Antonio de Padua, dedicada por una familia devota del santo en memoria de sus difuntos.

—En la iglesia de Verónicas continúa al toque de oraciones, la novena á San Antonio de Padua, con exposición de S. D. M.

—En la Catedral continúa la novena á San Antonio en la Capilla propia del Santo, siendo por la mañana á las siete, y por la tarde á las cinco y media.

—En la iglesia de S. N. Antonio, continúa el novenario al milagroso santo titular. Todos los días á las ocho se expondrá á S. D. M., reservando á las seis y media de la tarde, y haciéndose el Ejercicio de la novena por la mañana, en la misa de diez, y por las tardes á las cinco y media, siendo hoy á devoción de D.ª Visitación Aguado y Moxó, en sufragio de su esposo D. Juan Marin y Marin.

—En Santa Ana, por Sor Teresa Vila en sufragio de su hermana D.ª Dolores Vila.

Noticias Locales

Magullado

Ha ingresado en el hospital Juan Ruiz Miñano, de 17 años de edad, de oficio batenero, con varias lesiones en el costado izquierdo producidas en la forma siguiente:

Subió ayer mañana á la Fonda de Nieto con otros compañeros á ver si limpiaba algún prr, y por sí uno limpiaba y el otro no, promovieron una disputa este y un tal Mariana cogió á Mariana y tirándole por la escalera á la entrada teniendo la fortuna de caer sobre un carretón que allí había, lo que impidió un mayor percance.

Su estado no es muy satisfactorio

Defunción en Lorca

Dice «El Demócrata». Después de larga y penosa enfermedad falleció en la tarde de ayer el que fué nuestro respetable y distinguido amigo D. Julio Leonés.

Con toda el alma lamentamos la pérdida de tan distinguida personalidad á quien adornaban las cualidades del más correcto y cumplido caballero.

Enviamos á su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Codornices para un banquete

Ha fondeado en el puerto de Cartagena, procedente de Génova y Palermo, el vapor inglés «Roma», que lleva á bordo 28.000 codornices que han de servir para uno de los banquetes que se celebrarán en Inglaterra con motivo de la coronación del Rey Eduardo VII.

Higiene y baratura

El papel de Armenia legítimo, es el desinfectante más agradable, eficaz y cómodo que se conoce. El Bazar Murciano lo vende á 40 céntimos el librito de ocho hojas, y á 4 pesetas la caja de 12 libritos con sus quemadores.

El papel en rollos para el retrete, fabricado especialmente para El Bazar Murciano, es higiénico cual ningún otro y se vende en dicho establecimiento á 75 céntimos el rollo. 8-■

Ehorabuena

Nuestro amigo D. Diego Sevilla Sanchez, ha obtenido una buena calificación en las asignaturas correspondientes al cuarto año de la carrera del Magisterio de primera enseñanza.

Muchas felicidades le deseamos en su carrera.

Huéspedes

Se encuentran en esta población, hospedándose en la Fonda-Nieto, los alumnos y profesores del colegio de San Isidoro de Cartagena.

De baños

Ha salido para los baños de Mula nuestro estimado amigo D. José Melgarejo Escario, Conde del Valle de San Juan.

La Electra Extremeña

En la provincia de Cáceres y con domicilio en Brozas, se ha constituido «La Electra Extremeña», sociedad anónima, que se propone emprender en gran escala mejoras relacionadas con la aplicación de la luz y fuerza eléctrica. Siendo, según nuestras noticias, una garantía de dicha sociedad, el personal técnico que hay al frente de ella. Secretario de esta sociedad lo es nuestro amigo y paisano D. José Meseguer.

Alicante

A consecuencia del último pedrisco la cosecha de uva ha quedado casi perdida en el Campo de Pinoso.

—Esta mañana dejó de existir después de terrible y cruel enfermedad, el antiguo y laborioso tipógrafo Vicente Arques Asensi.

—Dicen de Gandía que siguen firmes los precios para la habichuela tierna que

se remite á diferentes plazas de España y del extranjero, como no recuerdan haber sucedido nunca. Sin duda, el tiempo fresco que ha retrasado las demás hortalizas y el haberse destinado este año menos tierra al cultivo de dicha hortaliza, influyen en la firmeza de los precios.

En cambio se quejan los sericultores de la escasa producción de cosecha de capullo, por haber enfermado los gusanos de seda á última hora. Las primeras partidas de capullo de la presente temporada se vendieron á 12 pesetas el cuarterón. Los cosecheros están descontentos de la mala cosecha y del bajo precio que obtiene el capullo.

Al público

La sociedad industrial que bajo la razón social de Lopez y Lopez se dedicaba en esta plaza al ramo de Sastrería y cuyo taller tenían establecido en la calle de la Sociedad núm. 1, ha quedado disuelta por conveniencia de ambos, siguiendo dicho taller en igual casa y calle, bajo mi dirección.— José Lopez. 30-30

Cartagena

A las cinco de esta tarde ha sido conducido al cementerio de Ntra. Sra. de los Remedios el cadáver del coronel de ejército, comandante de artillería retirado, D. Manuel Cuarch y Gasulla, persona muy conocida en esta ciudad.

Numeroso acompañamiento ha seguido al féretro, rindiendo á la familia del finado una prueba de consideración.

—Hoy ha comenzado la operación de desmontar el coronamiento de las Puertas de Madrid.

—Esta tarde á las tres han reñido en la puerta del matadero, Francisco Navarro Martínez, de 24 años, y Vicente Tolosa Sotillo, de 15; resultando el primero con una herida de arma blanca, grave, en el hombro izquierdo, y el segundo con otra herida también de arma blanca.

Ambos heridos han ingresado en el Hospital de Caridad.

Cárcel

Han ingresado en dicho establecimiento, á disposición de los juzgados de San Juan y la Catedral, y la Audiencia, Juan Lorenzo Clemente, Manuel Lopez Nicolás, Juan Herrero Martínez, Ginés Martínez Rodríguez y José Santiago Cortés, siendo el número de detenidos existentes hasta hoy, 209.

Demente

Ha ingresado en el manicomio provincial Pedro Gonzalez Ferrer, de esta población.

Fiestas en Madre de Dios

Hoy y mañana se celebrarán grandes fiestas en la calle de Madre de Dios, para lo cual han engalanado los vecinos la calle con banderas y papelillos. Mañana asistirá una banda de música.

Cesación

Ha cesado en el cargo de director del semanario «El Progreso» D. Eduardo Franco Aparicio, encargándose de él don Blas Herrera Infesta.

CHOCOLATE elaborado á brazo, sin adulteración de ninguna clase.—Zambrana, esquina á la Rambla, Murcia.

«Blanco y Negro»

El número que «Blanco y Negro» publica esta semana contiene, además de una preciosa portada en cuatro folios admirablemente reproducida de un original de Huertras y otras páginas en colores igualmente interesantes, informaciones tan curiosas como el Palacio de Castilla, residencia en París de la reina Isabel, el Monumento erigido á D. Amadeo de Saboya, y numerosas actualidades entre las que se destacan las exposiciones de Retratos y del Greco, el Concurso de carruajes verificado en el Hipódromo, las cigarrerías sevillanas en Madrid, el nuevo ministro de Agricultura, el presidente de la República Francesa en Rusia, la corrida de la Asociación de la Prensa, etc.

Entre los originales literarios llaman especialmente la atención los de Blasco, Arturo Reyes y Zuñiga, ilustrados por Valera, Xaudaró y Rojas.

Audiencia

Causas para hoy: En la sección primera hay señalada una del juzgado de San Juan, contra Juan Helin Diaz, por el delito de incendio. Defensor Sr. L. Cierva, procurador señor Narbona.

En la sección segunda se verá una del juzgado de Caravaca, contra Alfonso Sanchez y otro, por robo. Defensor Sr. Llanos; procurador Sr. G. Sanz.

Pagos

En la Depositaria-pagaduría de Hacienda hay señalados los siguientes pagos: Para el habilitado del Clero 46.717'45 pesetas; para remesas á Cartagena 100.000 Administrador de loterías núm. 3 292'41; D. Francisco Fenor 19 06; D. José Zamora 1.500; D. Manuel Lopez 1.500; don José Ramos 1.500; D.ª Carmen García 600 y Clases pasivas 10.000.

Telegrama

Nuestro paisano el eminente actor Diaz de Mendoza, ha enviado a esta ciudad el siguiente telegrama:

CORUÑA 4. A las 7. Sr. D. Diego Hernandez...

Agradezco con toda mi alma la cariñosa felicitación que me envía y le ruego sea intérprete cerca del Círculo de Bellas Artes de mi gratitud y del reconocimiento por la inmerecida distinción que me ha dispensado nombrándome su presidente honorario.

Mil abrazos á todos. FERNANDO DIAZ DE MENDOZA.

Citación

Por la Comandancia militar se cita á Enrique Martínez García para que se presente en sus oficinas á un asunto del servicio.

Nombramiento

Ha sido nombrado habilitado interino del clero, el presbítero D. Mariano Martínez Lopez.

Renuncia

Ha sido admitida la renuncia del cargo de investigador de contribuciones, presentada por D. Jesús María Alverola Delgado.

Un marido

En el Paretón, término de Lorca, ha sido detenido por la Guardia civil de Totana, Antonio Mendez Martínez, de 47 años de edad, molinero, por lesiones inferidas á su esposa Concepción Rojo Hernandez.

Fonda y Restaurant Nieto

Balcón á la vizcaina, todos los viernes del año, lo sirve el Restaurant Nieto.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 2

Lo que se gasta en sellos

La oficina central de la Unión postal Universal acaba de publicar datos muy interesantes. Se refieren al año 1900.

Durante este año hubo seis naciones que alcanzaron en la venta de sellos la suma de cien millones de francos: Alemania, los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Rusia y Austria. Sigue Italia, donde importan los sellos en 1900 la cantidad de 60 millones.

Entre 50 y 20 millones España, Japón, Suiza, la Argentina, Bélgica, Canadá, Holanda y la India inglesa. Entre 10 y 5 millones Nueva Zelandia, Turquía, Rumania, Portugal, Noruega y Argelia.

Importan los sellos un millón en cada uno de estos Estados: Egipto, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Túnez, India Oriental y Luxemburgo.

Consumos de Córdoba

En las oficinas del ayuntamiento queda expuesto al público un edicto que contiene el pliego de condiciones por el que se ha de regirse la subasta del impuesto de consumos en la ciudad de Córdoba, durante los 3 años y medio comprendidos desde 1.º de Julio de 1902, al 31 de Diciembre de 1.905 inclusive.

AVISOS DEL DIA

PERDIDA.—Anteanoche por la plaza del poeta Zorrilla, se extravió una cebra. Puede presentarse en la posada de San Antonio y se agradecerá y gratificará. 3-1

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en su casa; tiene leche de dos meses, edad veintinueve años. Darán razón en el camino de Alcantarilla, enfrente del segundo cambio de los tranvías, en Pedrónes, preguntando por Carmen Belmonte, esposa de Alfonso Orenes, entendido por el Capellán. 3-1

AMA DE CRÍA.—Para su casa ó la de sus padres. Tiene leche de dos meses, edad treinta años. Darán razón en el Calle de Torres, Churra los Palacios, preguntando por Josefa Mompeán. 3-1

VINOS FINOS DE MESA

Elaborados con arreglo á los últimos adelantos enológicos en las bodegas de D. Pedro del Portillo, en Yecla, se venden en la tienda de la calle de la Frenaría, al lado de Visedo, á los precios siguientes: Arroba 5'75 pesetas.—Cuartillo 20 céntimos.—Botella con casco 45 idem.—id. sin casco 30 id. Se reparte á domicilio. 10-3

LA EQUITATIVA

Sociedad mutua de seguros de vida, á prima fija. Agente-Delegado de la Sucursal Española, en las provincias de Murcia, Albacete y Almería: Antonio Barrera, calle del Licenciado Cascales (antes Jaboneras), núm. 16, 2.º, Murcia. 4-1-10

Bodegas Franco Españolas

Frenaría 20, Murcia

Además de los vinos de Rioja, tan acreditados, vende:

Valdepeñas, superior, á 7 pesetas la arroba.

En Jerez y otras clases, lo mismo sueltos que en botellas, no hay mas allá.

Aguardientes, Alcoholes, Caña y Ginebra, ni cabe más baratos ni mejor clase. Pidan precios y se convencerán. 15 8

La Murciana

casa para viajeros DE JOSÉ BONACHE

Cruz, 15, 1.º Madrid.

Habiendo aumentado considerablemente la clientela de esta casa, ha habido necesidad de trasladarla á otro local mayor, quedando instalada en la calle de la Cruz, 16, pral., sitio más céntrico que la calle de la Visitación, donde estaba situada.

Esta casa reúne las mejores comodidades para los señores viajeros, por su hermosa situación, buenas habitaciones y excelente mesa.

La cocina está á cargo del dueño, antiguo jefe de los mejores de España, y quien, como es natural, desea que cuantos señores viajeros le honren con su visita, queden altamente satisfechos. 10 1

CRÍADA.—Se ofrece para servir como ama de llaves, para fuera de esta población, á un matrimonio solo ó casa de poca familia, una mujer de 30 años, de buenas referencias y sabiendo su obligación. Darán razón en el estanco frente al Carmen. 3-3

SE VENDE una máquina de coser, de pie sistema Wertin, y se dará barato; para verla, calle del Conde, 2. 2 1

Concierto en Cartagena

Anteanoche se celebró en Cartagena, en el Centro Círculo el anunciado concierto en honor del maestro Alvarez.

El concierto comenzó á las nueve y media, presentándose al público en el escenario los 60 profesores que bajo la dirección del laureado maestro Sr. Alvarez habían de ejecutar la primera parte del programa.

En la segunda parte dejó el Sr. Alvarez la batuta al popular compositor D. Ramón Roig, para que éste dirigiera su «Ronda Morisca», terminada la cual tuvo una ovación sincera el popular maestro.

La distinguida Srta. D.ª Genoveva Martínez, discípula predilecta del Sr. Alvarez, contribuyó con su concurso al acto solemne con que se honraba á su maestro, ejecutando varias piezas al piano con verdadera maestría y haciendo gala de ejecución digna de aquel.

El público aplaudió entusiasmado á todos los artistas, saliendo satisfachísimo del concierto.

DE FÉREZ (ALBACETE)

El día 25 del pasado tuvo lugar en esta una de esas solemnidades que tan grata impresión producen en los pueblos. Nunca habíamos presenciado actos tan conmovedores como el que reseñamos.

Después de seis días de ejercicios espirituales, dirigidos por el Sr. Cura de esta D. José Moreno Fernandez, iniciador de esta solemnidad, llegó el día en que los niños habían de hacer su primera Comunión. A las ocho y media de la mañana, los niños, acompañados de su digno profesor D. Andrés Sala y seguidos de la banda de música de esta villa, se dirigieron bien formados hacia la iglesia, y á ellos se unieron las niñas que con su celosa profesora D.ª Concepción Torregrosa, esperaban en la plaza Constitucional.

Ya en el templo, en unión del Sr. Cura se dirigieron á la Pila bautismal y allí, cerca de ella repitieron en sentidos cánticos aquellas mismas promesas que en persona de sus padrinos hicieron á su entrada en la Iglesia de Cristo, volviendo después al sitio que en el centro de la iglesia se les tenía preparado.

Enseguida principió el Santo Sacrificio que celebraba nuestro Sr. Cura, el que momentos antes de distribuir el Pan Eucarístico, se dirigió á los niños parafraseando el «Ecce Agnus Dei» y excitando en ellos actos de fé, amor y humildad, logrando conmovier á los innumerables fieles que llenaban totalmente el templo, al encarecer la dicha de los que por vez primera se unían al Divino Esposo y hacían del templo otro templo con su Dios que residía en la Eucaristía y con sus ángeles, que simbolizaban la pureza de sus almas y sus albas vestiduras.

Después de la procesión que tuvo lugar en la tarde, se celebró la última de las Flores de Mayo, y era de ver cómo á compás del coro que cantaba inspiradas letrillas, aquellas inocentes criaturas arrojaban flores ante el altar de María, cubriendo con ellas todo el graderío sobre el que estaba colocada la imagen.

Quiera Dios que estos actos arraiguen en este pueblo, para bien de esa naciente sociedad y alegría y ejemplo de sus padres, é hijos todos de esta villa.

Con gran solemnidad se ha celebrado también la festividad del Corpus, asistiendo á todos los actos las autoridades locales y banda de música.

EL CORRESPONSAL.

L' BRO DE UN MURCIANO

Dice «La Correspondencia de España». Con el título «Alfonso XIII» y la fecha del 17 de Mayo de 1902 llenan la portada de un libro muy lujoso que acaba de publicar el ilustrado sacerdote D. Antonio Febrero Romero para conmemorar la jura de S. M. el Rey.

Es una obra filosófica política de grandísima originalidad, así en su forma como en su fondo.

Constituye un abundante arsenal de pensamientos nuevos y presenta en la parte política trascendentales principios de cómo se ejerce en justicia el poder político.

El autor se muestra partidario de que el mundo civilizado abra sus puertas á las señoras, por entender que gozan de igual capacidad que el hombre. Canta los júbilos y entusiasmos de que ha sido objeto la jura del Rey. Se ocupa de los inmejorables auspicios del reinado del Monarca, sugiriéndole los frutos gloriosos que con su fortaleza y virtud ha de conseguir, dando ocasión á hacer glorioso el presente y su posteridad. Habla á los políticos dándoles soluciones, razonando en esta materia el autor con gran maestría.

Y al emitir juicios sobre tantos y tan diversos asuntos, ni molesta ni zahiere á nadie.

La edición es de un lujo verdaderamente extraordinario. Cada página lleva una elegantísima orla y el papel es de lo más rico que se usa en publicaciones. El autor no ha escatimado gasto alguno y ha invertido rumbosamente en su obra una cantidad de consideración.

Felicitemos al Sr. Febrero por su obra.

La ley de Caza

La ley de caza promulgada el 16 de Mayo próximo pasado, contiene tales absurdos, que contra ellos se han formulado y se formulan en la actualidad múltiples y variadas reclamaciones.

De muchas de estas tenemos conocimiento por cartas y comunicaciones que á nuestra redacción han llegado. En todas, absolutamente en todas, se consigna la quiza por el atropello que entrañan los artículos 18 y 19 de la mencionada ley, cuyo espíritu es verdaderamente atentatorio al derecho de propiedad.

Son muchos los elementos que se hallan dispuestos á procurar por todos los medios posibles la anulación ó el incumplimiento de esos artículos.

Plausible es que se procure ardentemente buscar fórmulas de armonía entre los intereses de la producción económica; pero atentar contra la propiedad, mixtificando el principio de la libertad sin utilidad alguna para el trabajo, nos parece totalmente absurdo é inconveniente.

ESPECTÁCULOS

Teatro de Romea

COMPANIA CÓNICA, BAJO LA DIRECCIÓN DE JULIAN ROMEA

Gran función para hoy 6 de Junio de 1902 3.ª de abono.

- 1.º Sinfonía. 2.º La comedia en dos actos y en verso, original de D. Miguel Echegaray, titulada:

Los Hugonotes

- 3.º Estreno del sainete en un acto y en prosa, original de D. Jacinte Benavente, titulado:

Modas

- 4.º Estreno del entremés en prosa, original de D. Serafi y D. Joaquin Alvarez Quintero, titulado:

El Chiquillo.

A las nueve en punto.

Entrada general 75 ctmos.—Idem al Paraiso 50 id.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 4 de Junio de 1902.

La «Gaceta» publica hoy un aviso de la Dirección general de Sanidad, anunciando haber sido declarada la existencia del cólera morbo en Manila y provincias de Bulacán, Bataan, Camarines y Cavite, y haberse registrado en Pernambuco durante el mes de Abril último 108 casos y 71 defunciones de peste bubónica.

—Han sido puestos en libertad los obreros procesados con motivo de los sucesos ocurridos en Barcelona,

Manresa, Sabadell y Reus en Febrero último, con motivo de la huelga general.

—Han celebrado una detenida conferencia los presidentes de los Cuerpos Colegiadores en casa del Marqués de la Vega de Armijo.

—El día 15 marchará á Londres el príncipe consorte D. Carlos de Borbón para asistir á las fiestas de la coronación del Rey Eduardo.

Parece que hasta el regreso del príncipe no saldrá la familia real para San Sebastian.

—El ex ministro Sr. Canalejas ha recibido invitación reciente para ir á visitar catorce capitales de provincia, aparte de otras poblaciones de importancia.

Teatro de Romea

Desde que el público vió anunciado el programa de anoche, se prometió una agradabilísima velada; porque las obras anunciadas eran de las que se llaman «de mucha fuerza» y el verlas interpretadas por tan distinguidos artistas, como los que forman esta compañía, constituía una atracción irresistible, para todos los amantes de este cultísimo género teatral.

Y la realidad satisfizo cumplidamente á la esperanza.

No hay que esforzarse en demostrar que «Zaragüeta», esa graciosísima obra, siempre tan celebrada, lo fué anoche más que nunca, pues los personajes que se mueven en aquellas escenas, de tan grandes efectos cómicos estaban representados por Balbina Valverde, Nieves Suarez, Leocadia Alba, Manolo Rodríguez, Romea, Santiago, Montenegro, Barraycoa, (¿les suenan á ustedes estos nombres?) y otros.

Aparte de los elogios que merecen todos, se hizo notar por la propiedad con que interpretó su papel de Zaragüeta, del sordo prestamista, el Sr. Santiago.

Ofrecía el cartel la novedad del estreno de «Caza de almas» comedia del joven y distinguido periodista D. Antonio Martínez Viegol, que firma casi á diario sus artículos en «El Liberal» con el pseudónimo «El Sastre del Campillo».

La obra ha obtenido un gran éxito en Madrid y el público reconoció aquí anoche que es fundado y legítimo.

Se trata de una comedia sencilla y delicada, con un asunto escabroso trazado con un tino admirable; y por todo ello, por lo original del argumento y por lo hábilmente expuesto, y por la sentida nota final que le sirve de desenlace, consigue siempre el triunfo completo sobre el público.

De la interpretación no hay que hablar: irreprochable, perfecta: por parte de todos, y en especial por la mayor importancia de sus papeles por parte de Romea y de las Srtas. Domús, Suarez y Alba.

Todos tuvieron que salir á escena al terminar la obra.

Para fin de fiesta se hizo el monólogo «Oratoria fin de siglo» por Santiago que en todos los tipos de oradores y en especial en el primero (el Mantenedor de Juegos Florales) que es el que está escrito con mayor detenimiento, estuvo el joven y notabilísimo actor delicioso de veras: no cabe mayor observación para buscar el lado cómico á los oradores de todas clases, desde el ya nombrado hasta el anarquista furibundo.

Fué una noche completa, como decimos; y como ésta van á ser todas las de la temporada.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 5.

A las 3'15.

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Sagasta dedicó gran espacio de su discurso-resumen á informar al Rey del aspecto que presenta el problema obrero en toda España y especialmente, en Andalucía y Extremadura.

Añadió el jefe del Gobierno, que éste tiene el propósito de implantar las reformas necesarias para conjurar la crisis obrera porque atraviesan algunas provincias.

Terminado el Consejo, el Rey, firmó un decreto autorizando la contratación de un empréstito.

De anoche

A las 7'40.

El decreto autorizando la contratación de un empréstito dispone que se amplíe en trescientos treinta y ocho millones, cuatrocientas mil pesetas, la emisión amortizable al cinco por ciento de 1900.

El empréstito actual se hace con iguales vencimientos y garantías, bajo el tipo de 90'50, admitiéndose para la inscripción por todo su valor, las últimas obligaciones del Tesoro, exceptuándolas del prorrateo.

A las 7'45.

Las condiciones para el empréstito, son las siguientes:

Los suscriptores en metálico, deberán acompañar al pedido el importe del diez por ciento del valor nominal y completarlo en esta forma: el 2 de Julio el treinta y cinco por ciento; el 2 de Agosto el treinta y el 2 de Septiembre el veinticinco restante.

Los anticipes se bonificarán con un cinco por ciento.

Bolsa: Cotización de hoy 71'90 Cambios: París, 36'85; Londres, 34'41.

A las 7'40.

Corren rumores de haber aparecido una partida armada en Cataluña.

Telegramas recibidos de Barcelona comunican que por referencias del Capitán general se sabe que la partida armada, á que me refiero anteriormente, ha sido vista entre Comprodón y Olot.

Se cree que se trata de una partida de bandoleros y no de una intentona carlista como algunos suponían.

Fuerzas de la guardia civil y del Ejército la persiguen con gran actividad.

De la madrugada

A las 10'45.

Se ha desmentido autorizadamente el rumor que ha circulado estos días y del cual se ha hecho eco la Prensa, referente á la boda de la Infanta D.ª Maria Teresa.

«El Diario de la Marina» recoge en sus columnas un alarmante rumor que ha producido gran impresión en todos los Círculos.

Dice el aludido periódico, que según sus noticias, Inglaterra ha insinuado ciertas pretensiones sobre el campo de Gibraltar.

A las 10'50

Telegrafían de Barcelona diciendo que el origen del falso rumor, de la aparición de una partida carlista en Olot, lo motivó el ver pasar á gran número de obreros que se dirigían á trabajar á una cantera francesa.

Varios gendarmes, de los que prestan servicio de vigilancia en la frontera, los detuvieron y registraron.

MADRID 6.

A las 2'30.

En el Ateneo, Maura, pronunció anoche un hermoso discurso-resumen de las conferencias organizadas con brillante éxito por la «Liga marítima».

Entre otras cosas, dijo el distinguido hombre público, que las faltas orgánicas originaron la catástrofe de la Marina.

Terminó diciendo, que urge la reorganización de la Armada, antes que pensar en los barcos y en los cañones.

El discurso de Maura ha sido muy aplaudido.

ALMODOVAR

Sección Amena

UN CONSEJO

A la joven Srta. Fulgencia Serrano Imbernón, de Alhama

Eres joven y bella y bondadosa:
podré cantar tus gracias?
Voy a probar, a ver si lo consigo;
que jamás por probar se pierda nada.

SOLEDADES

¿Cómo te podré pintar
lo que comienzo a sentir,
si ni tú lo vas a oír
ni yo he de poder hablar?

A TÍ

Ne encuentro en un apuro,
Concha querida:
te he ofrecido unos versos,
y por mi vida
puedo jurarte
que al pensar en tí, niña,
sólo sé amarte.

DIOS LOS CRIA...

En un presidio de España
con una cadena unieron
a un viejo de larga greña
y a un mozo de pelo en pecho.

A LA FORTUNA

Eres mudable, Fortuna,
mudable, ti, cual los vientos.
¿Por qué dejaste que un día
fuera tan feliz mi pecho

A CADIZ

Para D. Enrique Mouly.
La mar duerme serena
y placida regala
con risas mil la arena
que su contin señala.

palomas juguetonas
los aires recorriendo.
Julio Ochoa y Clemente

¡A DELANTE!

A mi distinguido compañero Enrique Puch

Ahora empiezo en la lucha de la vida,
y al marchar al combate voy contento;
si Dios nos ha otorgado un pensamiento,
a trabajar con él Dios no convida.

CHARADA

Solución la anterior: Verdulera.
A mi querido amigo Dionisio Terrer Fernandez

En la «primera» con «cuarta»
nombre de animal verás
y «dos-tercia» contrayéndolos,
verbo, y está en singular,
y el «todo» es ave preciosa
a quien gusta mucho el mar.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor ha sido el especial metal
blanco con que se fabrican unos cubiertos que
vende exclusivamente el BAZAR MURCIANO en
Murcia y Cartagena, a 2 pesetas. Es asombroso
el número de estos cubiertos que lleva
vendidos en el transcurso de diez años; bien
es verdad que su buena calidad y baratura
los recomiendan en mismo grado, y que son
pedidos a Murcia desde puntos muy lejanos.

INTERESANTISIMO

á los lectores del «Diario de Murcia»
Carrera breve y sin gastos. No más rutina

Por 5 pesetas en Murcia, ó 5,75 por correo
se entregará un tomo en tamaño 32
por 22, de la importantísima obra nueva
de Teneduría de libros por partida doble.

Contabilidad Mercantil Simplificada
al alcance de todas las inteligencias profesor
mercantil D. MANUEL F. FONT, con
cuya obra cualquier persona puede hacer
la carrera de comercio y la de Tenedor de
libros en toda su extensión teórica práctica,

Dirigirse á D. José Manchón representante
del autor, Plaza de San Bartolomé,
número 39, principal. Caduca el día 8 de
Junio.

TARJETA POSTAL MURCIANA. Recomendamos
las que vende el Sr. Romero,
Trapería, 70, con un precioso fotografo
de Nuestra Señora de la Fuensanta.

Cuentos para los niños
Se han recibido nuevas colecciones de
cuentos para los niños; instructivos, amenos
y morales. A 5 y 10 céntimos. En la
Redacción de este periódico. 10 8

Hielo de la fábrica de Blanca
se vende en la FONDA NEGRA, único
depósito en esta capital a cargo de D.
Victorio Siguin. P.-10-4

El mejor de los AMONTILLADOS y el más
barato, el «Casa-blanca» de Ricardo Ortiz
Méria.

De venta, casa de J. Sanchez Pedraño. 8-6

BORDADOS.—¿Los quieren ustedes bonitos,
bien hechos y baratos? Pues vayan á casa
de la bordadora lorquina, calle de Sagasta,
n.º 43, principal.

Especialidad en equipos para novia. 12-4

EL ANIS MONCABRER es un tónico superior
y el mejor de los refrescantes.
De venta en todos los establecimientos de
comestibles
Representante en la provincia, Francisco
J. Sala. 8-6

Nuevos Libros

Se han recibido en la redacción de este
periódico los siguientes libros:
D. Quijote de la Mancha, dos tomos,
letra regular 2 pesetas; ¿Quo vadis? 2 ps;
El Gallo de Sócrates por Clarín 1; El Rey
de los Cocineros (Manual Completo de
Cocina) 1; El Secretario Universal, modelos
para toda clase de cartas y documentos 1.
A 50 CÉNTIMOS.—Juegos de manos; Pablo
y Virginia, Diego Cervantes; Treinta
años á la Vida de un jugador; Luis Candelas,
y Cuentas ajustadas. 6-4

PABLO MARTINEZ
32 y 34. Sagasta, 32 y 34. MURCIA.
Máquinas WERTHEIM,
para coser
de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio
Máquinas para hacer calceta y géneros de punto,
con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.

Delicias del Tenedor.
Entre las innumerables preparaciones de que
se vale el Belle Sexo para conservar y dar
realce á sus naturales atractivos
Nada hay que pueda compararse con la célebre
AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el
TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para conservar, hermosar y aumentar el cabello.

ENRIQUE RENARD. Cirujano - Dentista
Precios que rigen en su Gabinete Dental:
Limpieza de la boca, de 10 pesetas en adelante.—Empastes de Dientes y Muelas,
de 7'50 á 25 pesetas.—Extracciones de Muelas y Raigones, 5 y 10 pesetas, con anestésicos.—Dientes y Muelas artificiales, de 10 á 50 pesetas cada uno.—A domicilio,
precios convencionales.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó
de los intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio
con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las
acidias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y enteritis
intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.
Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas Serrano, 30, Farmacia,
Madrid.
En Murcia: Sr. Luis Sáizquier, y principales farmacias 10 2

AGUA DE COLONIA
la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable,
la más barata, la más famosa y preferida por los inteligentes, es la
de la marca
H. & T. Warden's (Dos corazones)
Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia,
es inútil pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital.
En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR
MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con
cuentagotas que tienen las botellas; el precio es el siguiente:
De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

Cervezas de LA CRUZ BLANCA
Doble bock, Imperial, Mesa y Pepita.
Depositario en Murcia: Belmar, calle de Zambrana, esquina á la
Rambla. 2

«EL DIA»
Sociedad Anónima de Seguros
CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000 000
Seguros marítimos.—Seguros de incendios.—Seguros de viajeros.—Banca.
DIRECTORES GERENTES: —
D. JOSÉ MAESTRE.—D. LUIS DE AGUIRRE 8-2
Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, N.º 7, CARTAGENA.
Sub-director en Murcia, D. Francisco Fenor, Apóstoles, 7.

D.ª ANGELA GIMENEZ OCHOA
PROFESORA EN PARTOS
Revalidada en la Universidad Central.
Plaza de Diaz Cassou (ant. s. Carnicerías),
número 14. 15 12
Plumas de Acero
En el just: de 1 peseta de las letras;
2 50, legüitas de la Corona; 2, de Cas-
tejar; 3 50 de Humboldt; 1 50 de la Cruz.
Para los niños, c-jitas de 10 céntimos,
con 5 plumas.
En la redacción de este periódico, Pla-
tería, n.º 23. 20-7

HUERTANOS Y FRANSESSES
Novela regional murciana
—POR—
DON ANDRÉS BLANCO Y GARCIA
Precio 2 pesetas
Puntos de venta: Imprenta de EL DIA-
nio, viuda de Perelló, Bazar Murciano y
El Recreo.

¿ESTÁ VD. SORDO?
Toda clase de sordera, menos la de
nacimiento, es curable por medio de
nuestra nueva invención. Ruidos en los
oidos cesan inmediatamente. Escribanse
pormenores. Cada persona puede curarse
por sí misma en su casa, con muy poco
gasto. Internacional Aural Clinic,
Chicago, 111, U. S. A., 506.
La Salle Ave. 300-68

ARENILLAS metálicas, para salvaderas.
En la redacción de este periódico.
CRIADA.—Se ofrece para servir como
ama de llaves á un matrimonio solo ó
casa de poca familia, una mujer de 30
años, de buenas referencias y sabiendo
su obligación. D. rán razón en el estanco
frente al Carmen. 3-3

LIBROS DE OCASIÓN
Completos y ocu.ternadas y en muy buen
uso, se venden las obras siguientes:
«Historia general de España», de Morayta,
9 tomos.
Luis Figuier.—«La Ciencia y sus hombres»
3 tomos lujo.
«Monumento á Colón», 3 tomos folio lujo.
Blasco Ibañez.—«La revolución española»,
3 tomos.
Oliver y Castañer.—«Manual práctico del
comerciante», 2 tomos.
«Historia general de la agricultura», 3
tomos.
Llanas.—«Electricidad prácticas», 1 tomo
lujo.
«Amores célebres», 2 tomos.
Buffon.—«Obras completas», 35 tomos rús-
tico.
Vitruvio.—«Los diez libros de la arquitectu-
ra», 1 tomo.
Gran surtido de obras de todas clases, con
buenos desuentos. 4-1
«LA SAETA» único punto de venta en
«EL RECREO»
70, Príncipe Alfonso, 70.

Academia de Caligrafía
ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE NUESTRA
SEÑORA DE LA MERCE Y DIRIGIDA
—POR—
Don Juan Saura Velasco
Horas de clase de 7 á 8 y 11 á 12 de la
mañana.
Honorarios, 7'50 pesetas al mes.
Sta. Quiteria, 13, Murcia.

ECHEVARRIAS
pone en conocimiento de público, que ad-
mite abonos á 60 pesetas mensuales con
el siguiente menú: Almuerzo de tres pla-
tos pan, vino, entremeses y postres. Comi-
da de sopa tres platos, dulce, postres
entremeses pan y vino.
Cubiertos á 2 pesetas, tres platos fuer-
tes, dulce, pan, vino, entremeses y pos-
tres.—Platería 14 Restaurant. 6-4

J. ORTEGA
Cirujano-Dentista
SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

COLOCACION.—La desea encontrar
para criado de todo servicio un joven de
18 años. Darán razón, calle del Pilar,
n.º 18.

HAGEN FALTA 30.000 hombres
para igual número de trages, pura lana, á 5 pesetas cor-
te en el comercio del «Martillo de Oro»,
Príncipe Alfonso 34.—Murcia.
NOTA.—A todo comprador se le regala
un ALBORTO (para el uso doméstico).
Inútil solicitarlo sin obtener un tra-
25-16